



ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE BARRIO 3 BALCONCILLO Y CASCO HISTÓRICO.

Reunidos en la sala de reuniones del Centro Social de la calle Cifuentes, el día 16 de junio de 2016, a las dieciocho horas y cuarenta y cuatro minutos, al objeto de celebrar una sesión ordinaria del Consejo de Barrio Balconcillo y Casco Histórico, bajo la presidencia de D^a Carmen Heredia Martínez por delegación del Alcalde-Presidente, Concejal-Delegada de Participación Ciudadana, los miembros que a continuación se indican: el representante de la Asociación de vecinos El Balconcillo, D. Rafael Sánchez Poveda, el representante de la asociación de Pensionistas por Enfermedad e Invalidez D. Galo Alonso Medina, el concejal de barrio delegado D. Jaime Carnicero de la Cámara, el representante del Partido Popular D. Armengol Engonga García, el representante del Partido Socialista D. Daniel Jiménez Díaz, el representante del Grupo Ciudadanos D. Angel Bachiller Gómez.

No asisten la representante de la Asociación de amas de casa, consumidoras y usuarias Concepción Concepción Arenal, D^a Concepción Martínez Escamilla ni la representante de la Asociación Seminario de Literatura Infantil y Juvenil de Guadalajara D^a María Nieves Calvo Alonso, la representante de las asociaciones deportivas D^a María Amarilla Ávila presidenta de la Asociación Salud, Deporte y Formación de Guadalajara y Henares, y el representante de la asociación de vecinos Casco Antiguo D. Antonio J. Victoria ni el representante del Grupo Ahora Guadalajara D. Julio García Bilbao.

Disculpa su asistencia, el representante de los centros de salud D. Andrés de las Heras Fernández.

Asistidos por mí, D^a Eva María Vivar, funcionaria de Participación Ciudadana que da fe del acto.

Aprobación del acta de la sesión anterior.

La Presidenta del consejo, Sra. Heredia, pregunta a los miembros si tienen alguna rectificación que aportar al acta anterior, a lo que responde el representante del Grupo Municipal Socialista, Sr. Jiménez con algunas correcciones. En la página 2 consta el representante del Grupo Ahora Guadalajara como representante del Grupo Municipal Ciudadanos; hay un error ortográfico al escribir el colegio Alvar Fáñez de Minaya en el punto de Ruegos y Preguntas; en la página 4 no se refería a la calle Santa María Micaela, sino a la zona de Santa María.

El borrador del acta de la sesión celebrada por el consejo el día 17 de febrero de 2016 es aprobada por unanimidad de los miembros asistentes, introduciendo las rectificaciones mencionadas.

Respuestas a las cuestiones surgidas en el consejo anterior.

El representante del Grupo Popular, Sr. Carnicero, comienza su intervención dando respuesta a algunas de las cuestiones surgidas en el consejo anterior e informando que en

su momento ya comentó el plan de actuación que iba a llevarse a cabo para dinamizar el centro. En cuanto a la demanda de la línea 5 y su paso por General Medrano de Miguel, es una cuestión que no se ha visto prioritaria por parte de los servicios técnicos municipales, tanto es así que observan como se está experimentando un aumento de viajeros incluso de billetes de pago ordinario, lo que les lleva a concluir que las líneas están bien diseñadas ya que el número de viajeros de pago está aumentando y son los datos los que lo avalan, y que aunque es en todas las líneas donde se produce este incremento, la línea L5 en concreto, registra un aumento, sobre todo después de aprobar una moción en septiembre, en la que se acordó ampliar el horario y así se hizo. Hay que estudiar muchos temas para poder modificar cualquier término.

Continúa su intervención el Sr. Carnicero tratando las demandas de limpieza y poda e informando que en el programa "Barrio a Barrio" se llevaron a cabo actuaciones de limpieza y mantenimiento del barrio pero si hay alguna actuación concreta deben solicitar que el concejal de barrio vaya a verlo directamente.

Toma de nuevo la palabra el representante de la Asociación de Vecinos El Balconcillo, Sr. Poveda, para incidir en que el hecho de que pase por esta calle no implica una ampliación de horario. Además informa que no han recogido los montones acumulados en la trasera del polideportivo Alvar Fañez desde el 20 de mayo, por lo que solicita su retirada. Indica que el concejal de medio ambiente, Sr. Úbeda sí realiza podas pero no les indica el calendario de actuaciones, pero le solicitaron que fuera a ver el barrio y su contestación fue que no tenía ni tiempo ni quería ir a verlo. Informa que los columpios de todo el barrio del Balconcillo están en mal estado desde el año 2012 y hay que arreglarlos y que el pipi can está justo al lado de los toboganes. En otro orden de asuntos, comunica que por la noche se juntan chavales a realizar botellón y que hay un problema con respecto a los excrementos caninos. En general, vienen realizando las mismas demandas desde hace tiempo y entrega la documentación de actuaciones que desde años solicitan y no se han realizado. En cuanto al servicio de autobuses a demanda para personas con movilidad reducida, comunica que ha llamado en alguna ocasión pero no han atendido la llamada y que algunos vecinos están contentos con este servicio pero otros no. Informa de una plaza de minusválidos mal situada a la altura de la salida de la calle Medrano de Miguel y pregunta si es posible que la comunidad de vecinos realice un grafiti y en otro orden de asuntos, informa que tiene previsto presentar una pregunta al próximo Pleno.

Responde el representante popular, Sr. Engonga, argumentando que en muchas ocasiones son los técnicos los que deben valorar y decidir las actuaciones y que no todas se pueden llevar a cabo.

Interviene el Sr. Carnicero, representante popular, para informar que todos los meses se convoca una mesa de movilidad junto con los técnicos y la empresa DOYMO para valorar las propuestas, pero no siempre se pueden llevar a cabo, como ejemplo, las solicitudes de modificación de los tiempos de algunos semáforos. En cuanto al teléfono de atención a las personas con problemas de movilidad, le consta que se atiende regularmente y con respecto a realizar un grafiti, la comunidad debe solicitar una autorización, pero debe haber unanimidad entre los vecinos.

Toma la palabra el representante de las asociaciones de mayores, D. Galo Alonso, para comunicar las siguientes demandas:

- en la calle Budierca hay un solar lleno de animales, que ha salido maleza y árboles y que resulta peligroso por lo que solicita que acondicione y se valle, además hay diversos grafitis y pintadas en las paredes.
- en el Balconcillo frente a la residencia de mayores no hay marquesina en la parada de autobús.
- la rotonda de los hipermercados situada más abajo no está acondicionada y tiene cardos

- la olma que se ha puesto en la plaza de Bejanque a veces sufre porque los niños no la tratan bien y en ocasiones entran dentro de la valla
- solicita una plaza de discapacitados en la plaza de Bejanque, ya que hay un señor que la necesita.
- solicita información de qué actuaciones se prevén para el hospital provincial, ese edificio es de la Junta pero sería oportuno hacer algo para los mayores, que tanta falta hace, por lo que solicita que el Ayuntamiento inste a la Junta para realizar alguna actuación.
- en general los solares están descuidados y eso da mala imagen de la ciudad, en cuanto a otros en mal estado, pregunta si no podría estudiarse con los técnicos y demoler algunos edificios manteniendo los solares en buen estado.
- informa que ha cogido el autobús y en una ocasión le dijeron que terminaba a las 20,00 horas
- por último comunica el problema que tienen con una pescadería del barrio

Tras escuchar estas demandas, el concejal y representante popular, Sr. Carnicero, procede a dar respuesta a alguna de las cuestiones. Con respecto a la calle Budierca informa que el Ayuntamiento tiene algunos problemas puesto que aunque se ha requerido al propietario, el Ayuntamiento quería ejecutar subsidiariamente y dar salida a la calle Cádiz, pero lo dificultaba la muralla que va por debajo. Con respecto a las marquesinas, van a realizar algunas modificaciones que afectan también a la movilidad y se van a modificar algunas paradas, van a suprimir dos tercios de las plazas de aparcamiento, y se van a ampliar las plataformas para acceder sin problemas. Todo esto se ejecutará a lo largo de este año, y entre las actuaciones previstas se pondrán las marquesinas y se ampliará el horario.

Con respecto al tema de la olma, es cierto lo que ha comentado y se prevé tomar medidas, pero sobre todo es un problema de educación. Informa así mismo, que van a elaborar un Reglamento con todas las casuísticas para poner una plaza, pero teniendo en cuenta las personas que están en el barrio, para objetivizar este tipo de actuación. Con respecto a los solares, traslada que es una preocupación que tiene el Ayuntamiento y que en el mes de diciembre se enviaron cartas con un plazo de 6 meses para construir o ver si otra persona está interesada en ese solar, si puede construir, o cederlos a la ciudad para instalar juegos infantiles o zonas verdes y que en su opinión, antes de que finalice el año habrá varios en los que se pueda actuar, ya que se han aprobado ayudas para incentivar a construir o rehabilitar los mismos.

Toma de nuevo la palabra el representante de las asociaciones de mayores, D. Galo Alonso, para informar que el centro ha mejorado con los nuevos comercios y la ciudad en general gracias también a las actividades deportivas que se están llevando a cabo. En otro orden de asuntos informa que el día que se celebraron eventos con motivo de la candidatura del Palacio del Infantado, no había sillas para que la gente pudiera sentarse, sobre todo la gente mayor. Interviene el representante de las asociaciones de vecinos, Sr. Poveda, para afirmar que en septiembre se organizarán actos en la Plaza Mayor y teme que también falten sillas.

Responde a esta cuestión el concejal popular, Sr. Engonga, para explicar las dificultades que entraña poner sillas en un evento como ese, y le consta que de haberlo hecho también se habrían quejado los vecinos, en general cuando se organiza algún evento siempre es tratando de buscar el equilibrio y viendo las posibilidades e inconvenientes.

Toma la palabra el representante socialista, D. Daniel Jiménez, para demandar diferentes actuaciones, que en esencia son las siguientes:

- recuerda que continúan las pintadas en la Plaza del Concejo
- informa que hay dos pasos, en la calle Calderón y San Esteban que nadie utiliza y cruzan de manera indebida entre la calle Calderón y la Plaza de San Esteban
- informa que desconocen el proyecto del Ayuntamiento para revitalizar el mercado de abastos
- problemática con las heces de los perros y la limpieza del barrio en general

- comunica que en su momento solicitó el informe de recepción de la Plaza Mayor
- solicita información acerca de qué se va a hacer con el centro cívico
- en su momento solicitó que se trajera al consejo un informe de la estrategia de la zona centro
- en cuanto a la accesibilidad, comunica los problemas que hay en la calle Horno de San Gil y Matadero, ya que es muy estrecho y empinado
- con respecto a la concesión del local del TABV informa que hay una deuda de 50.000 euros que todavía no ha sido pagada y el local continúa abierto

Interviene el representante del Grupo Municipal Ciudadanos, Sr. Bachiller, para solicitar las siguientes actuaciones:

- solicitan el desbroce de los solares
- en el parque de la Concordia hay menudeo de droga y requieren intervención policial
- solicitan información acerca de qué se va a hacer en el Paseo de las Cruces en la zona donde no hay paso.

Toma de nuevo la palabra el concejal y representante popular, Sr. Carnicero, para dar respuesta a alguna de las cuestiones que han surgido. Con respecto a las actuaciones en el mercado de abastos informa que se han realizado diferentes iniciativas, entre ellas, las de promoción de productos e incluso información para iniciar negocios. En cuanto a las pintadas, heces y pasos de cebrá, son incidencias sobre las que se actuará. Manifiesta que le sorprende la preocupación del Grupo Socialista por algunos asuntos de los que luego votan en contra en el Pleno, y con respecto al informe de recepción se compromete a traerlo en la próxima reunión. Con respecto a la accesibilidad, Guadalajara es una ciudad que está en cuesta y a veces es imposible actuar y adecuar determinadas zonas. En cuanto a la demanda del Grupo Municipal Ciudadanos de proceder al desbroce de los solares, comunica que hay que seguir el procedimiento y previamente avisar a los propietarios. Por otro lado informa también que en el Paseo de las Cruces se está estudiando poner más pasos o elevarlos, para garantizar la seguridad en esa zona. Para finalizar, comunica que antes de que finalice el verano esperan poder llevar a cabo alguna de estas actuaciones.

Interviene la Presidenta del consejo, Sra. Heredia, para informar que con respecto al menudeo de droga, se está interviniendo con la asociación Proyecto Hombre.

Toma la palabra el representante popular, Sr. Engonga, para informar, con respecto a la deuda que acumula el local del TAVB, que se ha requerido para que la empresa solvente esta situación.

3. Borrador Mantenimiento y Conservación de zonas privadas de uso público.

La Presidenta del consejo, Sra. Heredia, pasa al siguiente punto del orden del día e informa que el Ayuntamiento está elaborando las bases de una próxima convocatoria de subvenciones a la que podrán acogerse las comunidades de propietarios y cuyo objetivo es subvencionar los gastos de mantenimiento y conservación de zonas privadas de uso público. Para ello se va a destinar una partida de 100.000,00 euros y en el momento que esté preparado se dará la difusión oportuna a través de todos los medios y se abrirá el plazo, que en principio será de 30 días hábiles para que puedan solicitarlo. La cuantía podrá cubrir hasta el 90% de la cantidad solicitada, no pudiendo superarse los 6.000,00 euros por solicitante. Podrán incluirse los gastos realizados desde el día 1 de este año y seguramente se justificará en el mes de noviembre con las facturas que sean acordes al proyecto solicitado que puede ser el arreglo de bordillos, alumbrado, incidencias de accesibilidad...etc. Comunica que esta convocatoria es para entidades locales menores y comunidades de propietarios que no tengan deudas pendientes, pero no para asociaciones. No obstante, la convocatoria se publicará y se comunicará por todos los medios así como a los administradores de fincas. Incide en que deben ser espacios privados pero de uso

público y que en este momento están esperando el visto bueno de la Intervención Municipal. Toma la palabra el representante socialista, Sr. Jiménez, quién manifiesta que para que esta convocatoria tenga éxito es necesario seguir adecuadamente los pasos y primero proceder a su publicación y posteriormente informar a los vecinos de qué es de uso público y qué privado, para que sepan en cada barrio qué zonas pueden beneficiarse.

La Presidenta, Sra. Heredia, manifiesta que esta convocatoria ha generado preocupación en el anterior consejo que se ha celebrado, pero que es una convocatoria nueva y que se está trabajando en ella.

4. Análisis de la situación actual del Barrio

La Presidenta del consejo, Sra. Heredia, pasa al siguiente punto del orden del día al haberse analizado ya la situación del barrio a la vez que se procedía a dar respuesta a las demandas.

5. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra el representante de las asociaciones de vecinos, Sr. Poveda, para comentar que en general falta mantenimiento en el barrio. Así mismo, informa que hace cuatro años solicitó una plaza de carga y descarga en la calle Constitución, pero le remitieron el informe técnico en el que se desestimaba la solicitud, sin embargo insiste en que siguen produciéndose problemas con varios camiones en la zona. Pregunta también porqué se ha retirado la marquesina de la parada situada a la altura del número 8 de la calle General Vives Camino.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las veinte horas y treinta y dos minutos, del día anteriormente citado, donde yo, como Secretario del Consejo, asistido por la funcionaria de Participación Ciudadana de este Ayuntamiento, y asistente a la misma doy fe.

VºBº

El Presidente

Rafael Sánchez Poveda

Secretario del Consejo